

**TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL
DECIMO CUARTA REGIÓN DE LOS RÍOS**

En Valdivia, a diez de Noviembre de dos mil ocho.

VISTOS:

Se reunió el Tribunal Electoral Regional de la XIV Región de los Ríos, con asistencia de sus miembros titulares, bajo la presidencia del Ministro de la I. Corte de Apelaciones de Valdivia don Mario Julio Kompatzki Contreras y de los abogados miembros don Hernán Rodríguez Iturriaga y don Fernando Castro Poblete. Actuó como Ministro de Fe el Secretario Relator don Conrad Pablo Zülch Parra.

Iniciada la audiencia el Tribunal se abocó de inmediato al conocimiento del escrutinio general y calificación de la elección de Alcalde de la Comuna de Lago Ranco realizada el pasado 26 de octubre del año en curso.

Se acordó dejar constancia de lo siguiente:

La circunscripción electoral de Lago Ranco, comprende sólo la comuna de Lago Ranco.

Acto seguido se aprueba el siguiente escrutinio.

RoI 0059-2008.

1. PROVINCIA DEL RANCO

COMUNA DE LAGO RANCO

El resultado definitivo de la votación fue el siguiente:

NOMBRE	TOTAL
<u>C. PACTO CONCERTACIÓN DEMOCRÁTICA</u>	
1. SANTIAGO SEGUNDO ROSAS LOBOS	2.283

TOTAL LISTA 2.283

E. PACTO ALIANZA

2. EDURADO ESPINOSA RETTIG 1.526

TOTAL LISTA 1.526

INDEPENDIENTES 1

3. ANA SILVIA MARTIN CATALAN 254

TOTAL LISTA 254

INDEPENDIENTE 2

4. LUIS ALBERTO RODOLFO TORRES OJEDA 769

TOTAL LISTA 769

VOTOS NULOS	92
VOTOS EN BLANCO	110
TOTAL COMUNA	5.034

En consecuencia, de acuerdo con los resultados electorales precedentemente señalados, se proclama Alcalde definitivamente electo, según lo ordena el Artículo 127, inciso 1° de la ya citada Ley 18.695, en la comuna de Lago Ranco al siguiente ciudadano:

NOMBRE	VOTOS
SANTIAGO SEGUNDO ROSAS LOBOS	2.283

Proveída por el señor Presidente del Tribunal Electoral Regional, Ministro don Mario Julio Kompatzki Contreras y señores miembros, abogados don Hernán Rodríguez Iturriaga y don Fernando Castro Poblete. Autoriza el Sr. Secretario-Relator don Conrad Pablo Zülch Parra.

Certifico que la resolución precedente se notificó por el estado diario de hoy.
Valdivia diez de Noviembre de dos mil ocho.